

S-V. 168-3 P-204-6

Copia del abono q. mandò dar S. E. á Thomas de Abadía
y Miranda p. todo q. se le ojerexia gastar en su viaje quan-
do fué á Francia á solizitar algunos Artífices de los más
perfectos, en las fábricas de Lora, de aquellas Provincias, y va-
rias cosas q. debia remitir para el mejor Establecim. de la de
Alcora; y despues ir á Italia, para administrar, y poner en
con. las Rentas de Nap. y Sicilia; y diferentes encargos en Roma.
Se le admitirá a D. Thomas de Abadía y Miranda en
las primeras cuentas q. diere de las Rentas, q. del Ex.
Sr. Conde de Miranda, y Robres, Marq. de Torres, vá há
administrar á Italia, todo el gasto q. hiziere en su
viaje, desde q. saliere de esta Ciudad. hasta q. llegará
á Nápoles, y para q. conste, como Governadores y
Administradores Gen. de todos los bienes de S. E. da-
mos este q. le debira de abono de las Mexidas
Cantidades. Zaragoza d. 1. de Nov. de 1726. =
Augustin Ant. de Arcas = D. Joseph Azara =
Joseph Forcada = Martin de Campos = sellado
con el propio sello, y Armas de S. E. Por mandado
de su Ex. =

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]